ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 592/12.-
Asunción, 11 de Diciembre de 2012.-

Señores
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.
Dirección: Ayala Velázquez N° 373.
Telef.: 223-754.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 14/2.012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 4.130/12 de fecha 05 de Diciembre de 2.012**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 2.325/2.012 I. de fecha 26 de Noviembre de 2.012**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **LIDER S.R.L.**, los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **Gs. 5.099.702.400 (Guaraníes Cinco Mil Noventa y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Cuatrocientos) IVA incluido** y a Vuestra Empresa **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**, los ítems N° 3, 4 y 5 por un monto total de **Gs. 5.222.880.000 (Guaraníes Cinco Mil Doscientos Veinte y Dos Millones Ochocientos Ochenta Mil) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Recibí original
Perla Gómez
11/12/2012
TECNOLOGIA DEL SUR S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 593/12.-
Asunción, 11 de Diciembre de 2012.-

Señores
GASOPAR S.R.L.
Dirección: Dr. Ernesto San Martín N° 436.
Telef.: 944-226.
Lambaré – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 14/2.012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 4.130/12 de fecha 05 de Diciembre de 2.012**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 2.325/2.012 I. de fecha 26 de Noviembre de 2.012**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **LIDER S.R.L.**, los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **Gs. 5.099.702.400 (Guaraníes Cinco Mil Noventa y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Cuatrocientos) IVA incluido** y a la Empresa **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**, los ítems N° 3, 4 y 5 por un monto total de **Gs. 5.222.880.000 (Guaraníes Cinco Mil Doscientos Veinte y Dos Millones Ochocientos Ochenta Mil) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Recibí conforme. 11/12/2012

Gasopar S.R.L.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 591/12. -
Asunción, 11 de Diciembre de 2012.-

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Teniente Enciso y 2 de Mayo.
Telef.: 505-304.
Fdo. De la Mora – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 14/2.012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 4.130/12 de fecha 05 de Diciembre de 2.012**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 2.325/2.012 I. de fecha 26 de Noviembre de 2.012**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **LIDER S.R.L.**, los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **Gs. 5.099.702.400 (Guaraníes Cinco Mil Noventa y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Cuatrocientos) IVA incluido** y a la Empresa **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**, los ítems N° 3, 4 y 5 por un monto total de **Gs. 5.222.880.000 (Guaraníes Cinco Mil Doscientos Veinte y Dos Millones Ochocientos Ochenta Mil) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Rubén A. [illegible]
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Ruta Respuesta
590-505

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 594/12 -
Asunción, 11 de Diciembre de 2012.-

Señores
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.
Dirección: RI 2 de Mayo c/ Mcal. López.
Telef.: 603-130.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 14/2.012 para el "ALQUILER DE CAMIONES Y MAQUINARIAS"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 4.130/12 de fecha 05 de Diciembre de 2.012**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 2.325/2.012 I. de fecha 26 de Noviembre de 2.012**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **LIDER S.R.L.**, los ítems N° 1 y 2 por un monto total de **Gs. 5.099.702.400 (Guaraníes Cinco Mil Noventa y Nueve Millones Setecientos Dos Mil Cuatrocientos) IVA incluido** y a la Empresa **TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**, los ítems N° 3, 4 y 5 por un monto total de **Gs. 5.222.880.000 (Guaraníes Cinco Mil Doscientos Veinte y Dos Millones Ochocientos Ochenta Mil) IVA incluido,** la licitación en referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción